



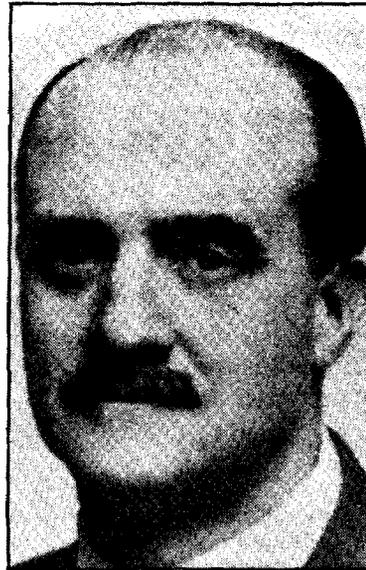
Luis Valero Bermejo



Cruz Martínez Esteruelas



José García Hernández.



Luis Peralta España

La izquierda seguiría con ellos, en caso de gobernar

## El Gobierno mantiene asesores que pertenecen al régimen franquista

El Gobierno centrista de Adolfo Suárez cuenta con algunos asesores ultraconservadores que podría heredarlos Felipe González o Carrillo si ganaran unas elecciones generales.

Varios de los letrados del Cuerpo de Abogados del Estado adscritos a la Administración Central son políticos reconocidamente identificados con el régimen de Franco.

Todos ellos cobran del Estado como funcionarios en ejercicio, aun cuando su asesoramiento pueda no ser tenido en consideración.

**Madrid** — Casi una decena, por lo menos, de los abogados del Estado actualmente en activo en la capital de España se identifican con el anterior régimen en el que llegaron a ocupar cargos políticos relevantes.

De ellos, tres fueron ministros de Franco; dos, consejeros del Reino, y casi todos procuradores en Cortes y consejeros nacionales del Movimiento.

El Cuerpo de Abogados del Estado tiene como misión conocer en las cuestiones en interés del Fisco y defender al Estado en asuntos jurídicos.

### Los hombres de Arias

Los abogados del Estado ejercen la representación y defensa del Estado, tanto en la jurisdicción ordinaria como en la contencioso-administrativa y poseen funciones consultivas a nivel ministerial y provincial, actuando también como ministerio fiscal en las causas por contrabando y defraudación.

Dicho Cuerpo de letrados fue creado hace un siglo y se accede a él por oposición.

De ahí que, una vez superada tal oposición y adjudicados los destinos, si el interesado no solicitara la excedencia especial u ordinaria, podría permanecer en el cargo hasta la jubilación por edad.

Dado que se trata de un Cuerpo técnico de la Admi-

nistración del Estado, podría darse el caso de que un Gobierno de izquierdas surgido tras unas elecciones generales, tuviera entre sus asesores jurídicos letrados de ideología completamente opuesta.

De entre los abogados del Estado ejercientes adscritos a la Administración Central, se encuentran los ex ministros *José García Hernández*, *Licinio de la Fuente* y *Cruz Martínez Esteruelas*.

García Hernández pertenece en la actualidad a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Obras Públicas, al igual que *Carlos Pinilla Turiño* y *Luis Jáudenes García de Sola*.

*García Hernández* fue vicepresidente del Gobierno y ministro de la Gobernación en tiempos de Arias Navarro. Fue procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento por Guadalajara, provincia de cuya Diputación fue presidente.

### La Vieja Guardia

También ejerció como gobernador civil de Lugo y Las Palmas y ocupó la Dirección General de Administración Local.

Es un hombre íntimamente vinculado a Carlos Arias Navarro, quien al acceder a la presidencia del Gobierno tras el asesinato de Carrero Blanco, le convirtió en su primer vicepresidente.

*Pinilla Turiño*, actualmente senador de Coalición Democrática por Zamora, fue procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento por la misma provincia.

Su trayectoria política se inicia como militante de FET y de las JONS desde sus primeros días; fundó la Falange de Gerona y combatió en la División Azul.

Ha sido jefe provincial del Movimiento en Zamora, gobernador civil y jefe del Movimiento de León e inspector nacional de la Vieja Guardia.

Fue delegado del Gobierno en Campsa, vocal del consejo de administración de la Renfe, director general de Administración Local, subsecretario de Trabajo en la época de Girón, presidente del Instituto Nacional de Previsión y consejero del Reino.

*Pinilla Turiño* desempeñó la jefatura de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Ciencia antes de pasar al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, donde figura actualmente como asesor.

### Jáudenes y Pedrosa

Otro de los abogados del Estado adscritos al mismo Ministerio que los anteriores es *Luis Jáudenes García de Sola*, antiguo director general de Relaciones Institucionales de la Presidencia del Gobierno, en tiempos de Arias Navarro.

Su ideología ultraconservadora ha quedado bien reflejada en sus artículos en los diarios «El Alcázar» y «El Imparcial». En este último ejerce notoria influencia.

Sus actividades políticas en los últimos años se centraron en el objetivo de formar un partido político de carácter ultraconservador que no llegó a fraguar.

A la Asesoría Jurídica del Ministerio de Trabajo se encuentra actualmente adscrito *Antonio Pedrosa*

*Latas*, teniente general de Infantería.

Procurador en Cortes y consejero nacional del Movimiento desde 1958, perteneció a la Junta Nacional de la Vieja Guardia y fue vocal del consejo asesor de la Prensa del Movimiento.

### Alvaro Lapuerta

Fue jefe local y comarcal de Falange en Lugo y jefe provincial del Movimiento en Orense. Desempeñó la Dirección General del Instituto Social de la Marina, y la Jefatura Nacional del Sindicato de la Pesca, y fue delegado del Gobierno en Tabacalera, S. A.

A la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior se halla adscrito *Alvaro Lapuerta Quintero*, diputado de Alianza Popular por Logroño en la legislatura constituyente.

Procurador en Cortes, accedió al Consejo del Reino por elección en representación de los procuradores familiares. Dirigió las relaciones externas de la Empresa Nacional del Petróleo (Enpetrol) y fue vicepresidente del Banco de Crédito Local.

Militante de Unión Democrática Española (UDE), el partido que creara su cuñado, Federico Silva Muñoz, integrado después en Alianza Popular, obtuvo un escaño en el Congreso de Diputados.

Adscritos al Tribunal Supremo se encuentran los abogados del Estado *Licinio de la Fuente*, *Cruz Martínez Esteruelas* y *Luis Valero Bermejo*.

De la Fuente fue vicepresidente y ministro de Trabajo en el Gobierno de Arias. Franco le designó consejero nacional del Movimiento.

Fue también diputado de Alianza Popular —grupo que más tarde abandonaría— por Toledo en la legislatura constituyente.

*Cruz Martínez Esteruelas*, ministro de Trabajo en

la misma época que el anterior, procurador y consejero nacional del Movimiento por Teruel, no consiguió la misma suerte en las elecciones generales democráticas a las que se presentó sucesivamente por Alianza Popular y Coalición Democrática en Teruel y Valencia.

Fue el presidente de la Unión del Pueblo Español (UDPE), asociación política alumbrada por el entonces secretario general del Movimiento, Adolfo Suárez.

### Valero Bermejo

*Valero Bermejo*, secretario de la Confederación de Combatientes y consejero de la editora de «El Alcázar», fue procurador y consejero nacional del Movimiento.

Delegado de organizaciones juveniles en Zaragoza y Guipúzcoa, fue gobernador civil de Avila y Navarra, director general del Instituto Nacional de la Vivienda, jefe de la Obra Sindical del Hogar y subsecretario de Hacienda.

Ha sido presidente de Refinería de Petróleos de Escombreras, Butano y Enagás, cuya destitución a finales de 1976 se debió, según se publicó y no fue desmentido, a la ayuda que propiciaba a los grupos franquistas más radicales.

### Peralta España

Por último, *Luis Peralta España* figura adscrito al Tribunal Económico-Administrativo Central.

Peralta, alférez provisional de Infantería y teniente provisional de la Legión, fue procurador familiar por Málaga.

Ha sido consejero provincial del Movimiento, director general de lo contencioso y consejero nato del Consejo de Estado.

Entre otras condecoraciones posee las medallas de la Vieja Guardia, de la Campaña y de Sufrimientos por la Patria.